

5 de agosto de 2004

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
CORPOLDING S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía CORPOLDING S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2003.

2.- De acuerdo a lo establecido en el artículo 2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía CORPOLDING S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía recibió ingresos por US\$ 119.31; incurrió en gastos operacionales por US\$ 137,247.33. Generando una pérdida de US\$ 137,618.56.

3.- Durante el año 2003 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, me remito al comentario indicado en el numeral 3.

6.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 2003, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

7.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

8.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2003 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. CORPOLDING S.A.



**AB. CONORI VILLACIS VERA  
GERENTE GENERAL**



6 AGO. 2004